Observatorio del Ecologismo Popular Panameño OBEPP

Edición #36. Enero 2023

Realizado por:





Misión

El Observatorio del Ecologismo Popular Panameño (OBEPP), es una iniciativa del Colectivo Voces Ecológicas (COVEC), cuyo objetivo es la investigación y estudios sobre los conflictos socioambientales registrado en territorio nacional a través de nuestras fuentes de información independientes como convencionales. Desde el año 2013 se dio a conocer como Observatorio socioambiental Panameño OBSOAP, pero los retos y transformaciones a partir de la sociedad y ambiente cambio a su actual denominación la cual incide en el marco de la Ecología Política en Panamá.

La propuesta del observatorio, es determinar las dinámicas de los conflictos y la naturaleza como son provocados, tal efecto de visibilizar las acciones sociales y legales de los afectados y víctimas que son las propias comunidades rurales, el movimientos social y ecológico de Panamá.

Por ende, OBEPP, se enmarca en el análisis y temática de la Ecología Política y su trascendencia en las escenas de los conflictos socio ecológicos locales y nacionales, que implica efectos negativos para el ejercicio de los Derechos Humanos y Ambiente.

El OBEPP es fiel testimonio sobre los hechos que se registran en el marco del neoextractivismo, la cual también es un indicador de la magnitud del impacto como las políticas sociales y ambientales pueden ser adversa a la voluntad colectiva, hasta la misma soberanía de los pueblos y su progreso.

Esta labor nos invoca al análisis para la acción, para servir de eslabón en la participación popular y la justicia social. Que en función del Estado de Derecho, los daños, y perjuicios sufridos por los soberanos debido a las decisiones ilegitimas y antidemocráticas se debe ejecutar su reparación y resarcir en todo los aspectos del entorno de quienes habitamos una nación.

Con esta misión, no soslayamos también otras iniciativas populares, que sirven para fortalecer la colectividad en aras de la defensa ambiental y ejercicio de los derechos de los ciudadanos. Pero masificamos nuestra labor, para que sea emulada por otros afectados, víctimas, defensores y defensoras del patrimonio ecológico y humano.

Equipo interdisciplinario

Iris Gómez Robles. Bióloga Sol Díaz Céspedes Bióloga Adriana Sautu. Educadora Olmedo Carrasquilla Aguila. Defensor en DDHH / Comunicador

Producción general

Colectivo Voces Ecológicas COVEC

Ilustración

Carlos Francisco Changmarín. Portada de la obra: "Faragual y otros Cuentos".



Cronología de Conflictos Socioambientales en Panamá

A. Conflicto energético

Energía renovables (Solar / eólica)

Jueves 19 de enero de 2023 La transición energética, el camino hacia un futuro más sostenible e inclusivo

Los gobiernos y las empresas del mundo apuestan por el uso de energías renovables, la descarbonización, el uso de combustibles menos contaminantes, paneles solares en las casas. Para lograrlo se requerirá de importantes inversiones y del apoyo multisectorial de los gobiernos de los países en la región. Panamá fue sede el pasado diciembre de la VII edición de la Semana de la Energía, impulsada por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Secretaría de Energía de Panamá y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con la colaboración de EnergyNet.

B. Conflicto extractivo minero

Metálico

Martes 10 de enero de 2023 Estado y Minera Panamá pausan conversaciones

Vecinos del puerto Punta Rincón y amantes de la conservación de los recursos naturales denunciaron que, sin autorización legal, y en medio de conversaciones para suscribir un contrato formal, la empresa Minera Panamá está exportando minerales. Los moradores de está región distribuyeron fotografías de un barco que se encuentra anclado en el muelle de Punta Rincón, en las que se muestra que está siendo cargado. Lo califican como "un saqueo al patrimonio de todos los panameños".

First Quantum asegura estar preparada para negociar con Panamá

First Quantum Minerals Ltd. comunicó este martes una actualización sobre el estado de la mina Cobre Panamá operada por su subsidiaria Minera Panamá, S.A. De acuerdo con el comunicado, las conversaciones entre First Quantum, Minera Panamá y el Gobierno local continúan, "con respecto al futuro a largo plazo de la mina Cobre Panamá" y la empresa sigue dispuesta a llegar a un acuerdo "que sea justo y equitativo para ambas partes".

Viernes 13 de enero de 2023

Gobierno panameño dice que contempla "todas las opciones" ante un posible fracaso de las negociaciones que mantiene con Minera Panamá

El gobierno de Panamá informó que contempla "todas las opciones" disponibles en caso de que fracasen las negociaciones en curso para que la empresa (Minera Panamá, S.A. (subsidiaria de la canadiense First Quantum Minerals) siga operando la mina Cobre Panamá, la mayor mina de cobre de América Central, incluyendo otorgar la concesión a otra empresa minera. "Sí, hemos analizado todas las opciones, todas esas opciones están en la mesa", declaró el ministro de Comercio e Industrias, Federico Alfaro, en un encuentro con corresponsales de prensa



extranjera. "Es parte de la estrategia del gobierno evaluar todas las posibles opciones en caso de que la empresa (Minera Panamá, S.A.) no firme un contrato", agregó el funcionario, sin dar detalles, cuando se le preguntó si contemplaba la posibilidad de entregar la concesión a otra empresa.

Miércoles 18 de enero de 2023 Mina de Donoso produjo 350 mil toneladas de cobre

A pesar de un inicio lento en 2022, producto de una menor producción a raíz de mantenimientos programados en la planta, la mina logró procesar 350 mil toneladas de cobre, mineral que se obtiene del concentrado que también contiene oro y plata, y que se logra después del proceso de triturar la piedra obtenida en los yacimientos ubicados en las montañas de Donoso, provincia de Colón. Inicialmente, la empresa había calculado una producción mínima de 330 mil toneladas para 2022, pero al finalizar el año los números superaron en 19 mil toneladas la producción de 2021, cuando la mina procesó 331 mil toneladas de cobre.

Martes 24 de enero de 2023 Minera Panamá y Gobierno están en fase de consultas para resolver diferencias sobre futuro contrato minero

La empresa Minera Panamá y el Gobierno se encuentran actualmente en un periodo de consultas y de comunicación constante, tratando de resolver las diferencias existentes para concretar la firma de una contrato entre las partes, afirmó el ministro de Comercio e Industrias, Federico Alfaro Boyd. Alfaro Boyd compareció este martes ante el pleno de la Asamblea Nacional, atendiendo una citación de los diputados, para responder un cuestionario de 23 preguntas en torno al actual estatus de las conversaciones con la empresa Minera Panamá.

Miércoles 25 de enero de 2023 Ministro Alfaro advierte que Minera Panamá pone en riesgo su inversión

La firma del nuevo contrato no ha podido darse porque aún existen puntos que son fundamentales y en los que las partes discrepan, como por ejemplo el tema de las regalías y las deducciones o cómo se calcula el agotamiento de reserva y el alcance de las servidumbres que constituyen, con base en el contrato, un incumplimiento sustancial del mismo, y finalmente cuál sería el proceso y el procedimiento por parte del Estado, en caso de resolución administrativa del contrato. "Las propuestas que ha hecho Minera Panamá con relación a estos temas no son acordes con los términos acordados por las partes el 17 de enero de 2022, ni con los estándares internacionales para concesiones mineras", sostuvo Alfaro. Con relación a la fase de cuido y mantenimiento de la mina establecida en una resolución de la Dirección de Recursos Minerales del MICI, Alfaro manifestó que aún no se ha hecho efectiva porque en el ámbito legal la empresa ha interpuesto recursos legales contra la Resolución 2022-234, según contempla el Código de Recursos Minerales y la ley de procedimiento administrativo o la Ley 38 de 2000, recursos que se encuentran en curso en su fase final. Explicó que, en paralelo al proceso administrativo, para poner la mina en cuido y mantenimiento conforme con el TLC entre Panamá y Canadá, es importante señalar que también se mantienen conversaciones con Minera Panamá para la resolución de las controversias entre las partes respecto del arbitraje comercial iniciado por Minera Panamá bajo el contrato de 1997, declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia. "Las partes actualmente están constituyendo dicho tribunal arbitral y quiero recalcarles, señores diputados y pueblo panameño, que estamos completamente preparados para presentar las defensas de Panamá en ambos procesos arbitrales, uno comercial y otro en base al tratado de libre comercio", enfatizó.



Jueves 26 de enero de 2023. Minera Panamá ha talado 2,976 hectáreas

De acuerdo con el Ministerio de Ambiente, hasta la fecha Minera Panamá debe reforestar 1,920 hectáreas, pero solo se ha hecho en 220 hectáreas. La empresa Minera Panamá S.A. ha talado hasta la fecha 2,976 hectáreas, según los informes técnicos del Ministerio de Ambiente, cuando el límite máximo que permite el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado en el año 2011 es de 5,900 hectáreas. Así lo reveló el pasado martes Milciades Concepción, titular de esta cartera, a quien le correspondió responder al menos 8 preguntas de un listado de 24 inquietudes que habían elaborado los diputados para él y el ministro de Comercio, Federico Alfaro, ante la falta de un consenso para aprobar un nuevo contrato de concesión entre el Estado y Minera Panamá. Concepción hizo un esfuerzo por mostrar los detalles que encierran el tratamiento ambiental de la operación a cielo abierto, repasando las multas, los procesos administrativos, la deforestación y el consecuente incumplimiento del EIA. Sin embargo, también quedó en evidencia la inoperancia del Ministerio de Ambiente para ejecutar un plan de manejo y preservación. Concepción agregó que desde el 2014, Minera Panamá ha enfrentado 11 procesos o sanciones ambientales de los cuales ha pagado 21 mil 813 dólares por el momento.

C. Conflicto por el agua

Gestión del agua

Jueves 19 de enero de 2023 Nuevo sistema de gestión del agua del Canal requerirá una inversión de más de \$2.000 millones

El administrador del Canal de Panamá, Ricaurte Vásquez, anunció este martes 17 de enero que ya recibió el borrador del paquete de posibles soluciones del nuevo sistema de gestión del agua que permitirá garantizar el recurso hídrico para el consumo de los panameños y las operaciones canaleras en los próximos años. Vásquez estimó que el informe final estará listo para finales de enero de 2023, pero no profundizó en cuáles serían esos programas de inversión que se ejecutarían. La ejecución del nuevo sistema de gestión del agua requerirá una inversión de más de \$2.000 millones, informó. Los lagos artificiales de Gatún y Alajuela alimentan con agua dulce la vía acuática –por la que pasa cerca del 6% del comercio mundial y tiene como principales clientes a Estados Unidos y China– y también suministran agua potable a la ciudad de Panamá y sus alrededores. Garantizan el abastecimiento a más del 50 % de la población del país que reside principalmente en los distritos de Panamá, Chorrera, Arraiján y Colón. Sin embargo, en las últimas décadas, a raíz del cambio climático el país centroamericano –de poco más de 75.000 km cuadrados– ha registrado una disminución permanente en el régimen de lluvias, aunado al aumento de la temperatura en el lago Gatún "en 1,5 grado celsius", por lo que "los niveles de evaporación de agua son significativamente más altos que hace 25 años".

D. Cambio climático

Martes 10 de enero de 2023 Panamá puede liderar la era de la descarbonización

Panamá tiene un rol protagónico para lograr que Centroamérica acelere su transición energética hacia el desarrollo y uso de más energía de fuentes renovables como solar, hídrica, eólica y también las fuentes alternativas como el hidrógeno verde y de biomasa. Así lo considera Francesco La Camera, director general de la Agencia Internacional de Energía Renovable (Irena),



al indicar que se busca ayudar al país a concretar en el corto y mediano plazo los planes de descarbonización de la economía, pero a su vez que sea un hub logístico de esas energías como el hidrógeno verde para el suministro del continente a través del Canal.

Jueves 12 de enero de 2023 Reportan inundaciones por Puerto Obaldía, en Guna Yala

Las fuertes lluvias que se han registrado en el sector fronterizo entre Guna Yala y Colombia ocasionó inundaciones en el poblado de Puerto Obaldía. Las calles se llenaron de lodo, debido a que un arroyo que pasa cerca se desbordó. Además, una parte de una montaña se derrumbó, afectando la pista de aterrizaje de aviones, por lo que estuvo fuera de servicio por unas horas, según reportes del área. Videos enviados por parte de los moradores dan cuenta de que tendrán que trabajar bastante para poder limpiar sus calles y casas.

Viernes 13 de enero de 2023 Panamá lanza un proyecto para desarrollar un mercado de carbono

Panamá, uno de los tres países del mundo con carbono negativo, ha lanzado este viernes un proyecto para desarrollar un mercado nacional de carbono con el que pretende incentivar la cultura de medición de emisiones en la empresa privada y un modelo económico más verde. "La propuesta que gira alrededor del Mercado Nacional de Carbono (MNC) es un nuevo modelo económico, donde el norte es cómo se mitiga el cambio climático y cómo se es resiliente", ha declarado a EFE la jefa de Departamento de Mitigación del Ministerio de Ambiente de Panamá, Ana Domínguez. El modelo que propone Panamá "más que señalar las empresas contaminantes", lo que promueve es "que las empresas apuesten y diseccionen hacia un nuevo modelo económico pensando en acciones verdes", ha explicado Domínguez. Se hará a través de la comercialización de unidades de "compensación" o "créditos" de carbono para las jurisdicciones- ya sean empresas, organizaciones privadas o instituciones públicas-, un modelo pionero a diferencia de otros países de Latinoamérica que incentivan el mercado a través de beneficios fiscales, según la experta.

Lunes 16 de enero de 2023 Mercado de Carbono, a un paso de concretarse

Panamá diseña los lineamientos para implementar un "Mercado de Carbono" mediante la cual se intenta abordar los próximos pasos del futuro en la compra y venta de Unidades Nacionales de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero. Para ello, el Ministerio de Ambiente (MiAmbiente), a través de la Dirección de Cambio Climático, creó un Mercado Nacional de Carbono para promover el desarrollo de una economía baja en emisiones basada en la compra y venta de estos instrumentos. "La expectativa es que nuestro mercado integre diversos instrumentos de fijación de precio al carbono, en línea con las prioridades de desarrollo y circunstancias nacionales. Para poder impulsar esta ambiciosa agenda, es necesaria una coordinación interinstitucional muy robusta y el involucramiento de actores relevantes del sector privado, público, academia y sociedad civil, para lograr la dinamización del Mercado de Carbono en Panamá, y su correcto funcionamiento", explicó la viceministra de Ambiente, Diana Laguna.



Perspectiva socioambiental del mes / Análisis de coyuntura

Basada en pactos y continuas incongruencias se mantiene la política ambiental del estado panameño. Así lo demuestra esta cronología mensual analizada en el marco de una Ecología Política: con escasa visión o nulo fundamento, los gobernantes apuestan por dictámenes de soluciones de mercado a las crisis locales como la única opción, muy apartada de un debate nacional y de las virtudes de trabajar con la sociedad civil organizada, que promueve modelos de vida a través de alternativas históricas junto a la naturaleza. A partir de las políticas impositivas de ajuste estructural, el sector socioambiental nacional, además de la denuncia colectiva, ha promulgado una propuesta nacional comunitaria ecológica, argumentando con fundamentos la necesidad de generar una riqueza alimentaria sin perjudicar a los ecosistemas, muy apartada a las importaciones de soluciones "verdes".

Hoy nos debatimos entre la mayoría que somos los afectados de las malas decisiones de gobiernos y las soluciones especulativas a la crisis ecológica provenientes de las fracasadas cumbres. Nuestra propuesta ha sido enérgica en contraste al modelo extractivo de recursos naturales tales como otras dinámicas de producción nacional: la economía popular solidaria, el cooperativismo, el turismo ecológico y otras costumbres populares, que también son alternativas y enfocadas de manera humana y ambiental.

Mientras tanto seguiremos ilegítimamente apoyados sobre un modelo que ha mermado nuestra soberanía ecológica por la extracción de materia prima como la minería metálica, cuyo proceder ha sido contra la voluntad popular, propiciando la acumulación de riqueza sin reales soluciones a largo plazo para la desigual social, carente de transparencia en los procedimientos de rendiciones de cuenta y abundante en corrupción entre el poder político y económico criollo y los corsarios globales, esos mismos que emiten enormes cargas negativas hacia el planeta y compensan especulativamente sus operaciones con remedios falsos ante la crisis climática.

La reforestación que haga Minera Panamá no compensará las hectáreas taladas, nadie asegura que esas 220 hectáreas reforestadas sobrevivan, ya que no hay seguimiento alguno. Aunado a esto, las hectáreas reforestadas por plantones que comienzan su vida no pueden compensar la función de árboles con más de cien años y ni el equilibrio ecosistémico de un bosque maduro con su flora y fauna: las consecuencias a futuro en materia ambiental son nefastas. Queda claro que el gobierno no puede hablar de un modelo de captura de carbono si continúa cediendo más hectáreas para la expansión de proyectos mineros en el lugar y otras partes del país, y si es incapaz de controlar acciones ilegales como la exportación de minerales en plena crisis entre el estado panameño y Minera Cobre Panamá, hecho denunciado por moradores del puerto Punta Rincón y conservacionistas.

Las aspiración de los panameños es clara y contundente a la crisis de corrupción que se maneja entre instituciones del estado y transnacionales que vulnera la naturaleza, y numerosas especies en peligro de extinción. Hay que recordar que todo proyecto es sostenible siempre y cuando se respete la biodiversidad, no se debe alterar el entorno para la construcción de estos proyectos que se enmarcan en energías sostenibles.

Producción general

Colectivo Voces Ecológicas COVEC



Fuentes:

Diario La Estrella de Panamá Mi Diario Diario La Prensa TVN Noticias El Capital Financiero EFE Verde Radio Temblor Internacional